

18 Marzo 1879

Nº 3013 / GUE 183

RURALIA

Subdelegaciones rurales.

SUBDELEGACION 1.ª

Sec. 1.ª—Casa de Vizcacha de D. M. Echeverría.

2.ª—Calle San Carlos, posesión de Valdivia.

SUBDELEGACION 2.ª

Sec. 1.ª—Plazuela de la iglesia de Apoquindo.

SUBDELEGACION 3.ª

Sec. 1.ª—Iglesia parroquial.

2.ª—Casa de doña Mariana Brea.

SUBDELEGACION 4.ª

Sec. 1.ª—Providencia.

2.ª—Portico del Seminario.

3.ª—Frente a las casas de la cábala Lo Puro.

SUBDELEGACION 5.ª i 6.ª

Sec. 1.ª—Capilla de Oms.

2.ª—Unión de la avenida de los Monjes i calle de Magallanes.

3.ª—Unión de la calle de Magallanes i calle de Victoria.

4.ª—Unión de la calle vieja de San Diego i calle de Valdivia.

5.ª—Unión de la calle vieja de San Diego i calle de Hurtado.

6.ª—Unión de la calle vieja de San Diego i de Valparaíso.

SUBDELEGACION 7.ª

Sec. 1.ª—Frente a las casas de don Gregorio Mira.

No hai 8.ª subdelegación.

SUBDELEGACION 9.ª

Sec. 2.ª—Frente a las casas de don Vicente Ruiz Tugie.

3.ª—Plazuela de la capilla de Dolores.

4.ª—Plazuela de la capilla de San José de Chile-ina.

SUBDELEGACIONES 10 i 11.

Sec. 1.ª—Frente a las casas de Lo Espejo de los señores Infante.

2.ª—Frente a las casas de la Loma Blanca.

3.ª—Frente a las casas del Encanado.

SUBDELEGACIONES 12 i 13.

Sec. 1.ª—Frente a las casas de Lata de don Agustín Lora.

SUBDELEGACION 14.

Sec. 1.ª—Plazuela de la parroquia de San Luis Beltrán.

SUBDELEGACION 15.

Sec. 1.ª—Plazuela de la iglesia parroquial.

2.ª—Frente a la escuela de la parroquia—Prejil.

SUBDELEGACION 16.

Sec. 1.ª—Plazuela de la capilla de Echeverría.

SUBDELEGACIONES 17 i 18.

Sec. 1.ª—Frente a la casa de don Gregorio Cerda Hidalgo, pueblo de Lampa.

SUBDELEGACION 19.

Sec. 1.ª—Frente a las casas de don Bernardo Vega, pueblo de Colina.

SUBDELEGACIONES 20 i 21.

Sec. 1.ª—Frente a las casas de don Eloy Soler.

SUBDELEGACIONES 22 i 24.

Sec. 1.ª—Frente a las casas de don Francisco de P. Figueroa.

2.ª—Molino de Fábres.

SUBDELEGACION 25.

No hai primera.

Sec. 2.ª—Camino del Salto, deslinde de este fundo con don Francisco Silva i don José T. Urmeneta.

3.ª—Molino de Santo Domingo.

don hasta el último grado. Para reivindicar con la fuerza armada sus posesiones del Litoral ha necesitado de que el Gobierno de la Paz le digiera terminantemente que no está resuelto a cumplir los tratados, ni a devolver la parte del territorio que Chile le había cedido pro fano pacis.

Idéntica conducta habrían observado nuestros Gobiernos con cualquiera otra nación, aun siendo mas poderosa, que se hubiera conducido de la manera que lo ha hecho Bolivia. Debieran tener muy presente los escritores peruanos que los hijos de Chile no han conocido el miedo cuando han creído ultrajar la honra nacional i amagada su estabilidad. No debieran echar en olvido que los chilenos de 1879 son de la misma raza de los chilenos de 1838.

Pero no es esto solamente. Si Chile ha guardado mayores complacencias con nuestros vecinos de la República Argentina, no es en consideración a su pujanza, sino teniendo en vista sus razones poderosas. Es la primera que en la cuestión de límites pendiente con la República del Plata no estaban aun agotadas las gestiones diplomáticas; la segunda que la cuestión que de ella nos separa es de carácter muy diverso de la que ha originado el conflicto con Bolivia.

En efecto, habría sido de acertada política la de declarar rosa toda relación amistosa con una nación hermana, antes que la diplomacia hubiera dicho su última palabra. Procedimiento semejante es lousitado, no digamos entre países hermanos, sino simplemente civilizados, porque si la guerra es un mal gravísimo para los beligerantes, ella no debe aceptarse sino como último recurso i cuando ya se han agotado por entero los medios de llegar a un arreglo pacífico.

Este caso doloroso no ha llegado aún en nuestras diverjencias con la República Argentina, como lo demuestra el pacto provisorio que acaba de estipularse entre uno i otro Gobierno.

El carácter de la diferencia que nos divide de esa república es así mismo muy diverso del que reviste la cuestión chileno-boliviana.

Aquella es una cuestión de límites; esta de violación de tratados solemnes.

El territorio disputado con la República Argentina ha sido materia de larga e interminable discusión; el territorio del Litoral, reivindicado por Chile, ha sido cedido a Bolivia gratuitamente a condición de ciertas estipulaciones que no ha cumplido.

En la emergencia con la primera no hai intereses de industriales chilenos directamente afectados; en el asunto de Bolivia, Chile se ha visto en la necesidad de prestar amparo a sus naciones gravemente perjudicadas en sus intereses por las autoridades bolivianas.

Estas e las consideraciones bastan a demostrar las profundas diferencias que existen entre ambas cuestiones; i por lo tanto la sinrazon de cuantos se empeñan en equipararlas.

Nada tiene de extraño, por lo mismo, que la conducta de Chile haya sido diversa en uno i otro caso; pues seria innecesaria i calificable el obrar de una misma manera en situaciones radicalmente diferentes. Cada situación internacional impone por necesidad un procedimiento especial, así como los actos de la vida civil no han de ajustarse invariablemente a una misma pauta.

Pruébese que Chile no ha procedido en justicia i en razon en algunos de los casos aludidos, o que ha dejado vulnerar su honra por timidez o cobardía; i entonces tendrán pretexto para zaherirnos los que desde las márgenes lejanas del Rimac arrojan lodo sobre nuestra frente.

BLINDAJES.

Lord Cochran, 6 cañones de 300 Blancos Escalado, 6 id.

Begano de madera.

CORBETAS.

Chacabuco, 9 de 150, 70

O'Higgins, 2 de 150, 70

Esmeralda, 12 de 65

COBAYAS.

Moyulinas, 4 cañones de 70

Cordoba, 2 de 150.

TRANSPORTAS.

Tolén.

Porfirio.

Valdivia.

Talcahuano.

Reconstrucción de la escuadra chilena.

2 Blindajes con cañ. 15

3 Corbetas de 150

2 Cobayas de 65

Total 46

2 Transportas

2 Funiciones.

La primera observación que se hace es que el cuadro precedente es incompleto en cuanto a los cañones que se encuentran en posesión de esta armada, pero que Chile no dispone de ellos.

Para la superioridad de la armada peruana en la costa de en consecuencia de que esta armada, a pesar que Chile no dispone de ellos.

Desde luego, la fragata ha sido la mirante i es visible, aunque excede con creces en el número de cañones i en el número de tripulantes.

En cuanto a los blindajes, la Armada peruana posee 2 blindajes de 150 cañones i 2 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en blindajes de 4 a 1.

Por otra parte, la Armada peruana posee 12 cañones de 150 cañones i 12 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en cañones de 12 a 1.

En cuanto a los transportas, la Armada peruana posee 2 transportas de 150 cañones i 2 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en transportas de 4 a 1.

En cuanto a las municiones, la Armada peruana posee 100 cañones de 150 cañones i 100 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en municiones de 100 a 1.

En cuanto a la tripulación, la Armada peruana posee 1000 tripulantes, lo que le da una superioridad en tripulación de 1000 a 1.

En cuanto a los blindajes, la Armada peruana posee 4 blindajes, lo que le da una superioridad en blindajes de 4 a 1.

En cuanto a los cañones, la Armada peruana posee 24 cañones, lo que le da una superioridad en cañones de 24 a 1.

En cuanto a las cobayas, la Armada peruana posee 2 cobayas, lo que le da una superioridad en cobayas de 2 a 1.

En cuanto a los transportas, la Armada peruana posee 2 transportas, lo que le da una superioridad en transportas de 2 a 1.

En cuanto a las municiones, la Armada peruana posee 200 cañones, lo que le da una superioridad en municiones de 200 a 1.

En cuanto a la tripulación, la Armada peruana posee 1000 tripulantes, lo que le da una superioridad en tripulación de 1000 a 1.

EL ESTANDARTE CATORICO.

UN CARGO INJUSTO.

Entre las ya numerosas recriminaciones que de tiempo atrás viene dirijiéndose a la prensa peruana, hai una, que si fuera fundada, deberia mortificar nuestro amor propio nacional.

Chile, se dice, que ha sido complacientemente hasta la humillacion con la República Argentina en su reciente cuestion de límites, se muestra hoy altanero hasta el agravo tratándose de Bolivia. Lo que prueba que Chile tiene de a política: una para los fuertes de complacencia i flexibilidad, i otra de tirantes i exigencias para los débiles.

Es indudable que este argumento parecerá contundente a aquellos que acostumbra juzgar las cosas de una manera superficial. Si es cierto que Chile en su cuestion con la República Argentina ha mostrado amor a la paz i ha dado pruebas de haber contenido en el pecho las efusiones del patriotismo, tambien es cierto que el mismo amor i el mismo espíritu han presidido durante doce años a sus relaciones quebradas con la República de Bolivia. Nadie ignora cuánto ha hecho Chile por evitar un rompimiento definitivo con la nacion a quien hoy se presenta como victima de nuestros apetitos devorantes. No obstante la debilidad boliviana i su carencia de escuadra i las desventajas de su posicion topográfica, Chile ha querido eficientemente vivir en paz con ella, i a traves de conseguirlo ha sido generoso hasta el desprendimiento. En dos tratados, sucesivamente burilados por la potencia débil, ha querido afianzar de un modo estable sus pacíficas i amistosas relaciones i alejar todo motivo de disturbios. Que tal ha sido su caso único propósito al ajustar los pactos del 66 i del 74 prueba la insalvable paciencia con que hasta hoy ha soportado las infidelidades de la otra parte contratante i su absoluta carencia de seriedad i honradez en el cumplimiento de sus compromisos.

Solo después de haber visto roto el segundo tratado i desoidas sus reclamaciones i de haber sido rechazado todo avenimiento honroso i de comprender que el espíritu del Gobierno de la Paz era resueltamente hostil a los intereses chilenos, ha tomado Chile la resolucion de reivindicar sus dominios i de no esperar ser burlado por tercera, i cuarta vez en sus hitos de desconfianza.

¿Puede decirse, después de esto, que Chile ha sido demasiado exigente i agresivo? ¿Qué mas podia hacer en obsequio de la buena armonía? ¿Querrian los señores de la prensa peruana que fuéramos a rogar por cuarta vez a Bolivia viéndolo conocido la mala fe con que ha procedido en los tratados i palpado que su ánimo era el de romper definitivamente con nosotros, sin otra consideracion que la de que esa nacion no tiene escuadra? ¿Donosa manera de discurrir! Por lo mismo que Bolivia es una nacion débil deberia ser celoso del cumplimiento de sus estipulaciones i seria i honrada en sus relaciones con los países mas poderosos que ella. Por lo mismo que es débil deberia procurar hacerse respetar i considerarse por su honradez i moderacion i por su respeto al derecho de las demas naciones.

Es notorio que Chile no ha buscado la guerra, a pesar de sentirse ofendido i de tener una fuerte, porque en política internacional es i ha sido siempre consue-

RODOLFO VERGARA.

INTERIOR.

LAS ESCUADRAS DE CHILE I DEL PERÚ.

(De La Patria de Valparaíso.)

Al contra almirante Williams Raballo.

No pertenecemos a la escuela de los bilicosos. Pero pertenecemos a la escuela de los que aceptan la guerra con todas sus consecuencias (sin exceptuar una sola), cuando la guerra se hace cuestion de honra o de seguridad para la patria.

Por esto mismo no pertenecemos a las filas de los alarmistas i ménos a las mas numerosas de los alarmados.

No gustamos sencillamente las cosas como son, sin mas ni ménos, tranquilamente, taxativamente, sin mirar atrás ni a los lados sino de frente i derecho.

No nos gusta ante todo la realidad i creemos que lo único que hai útil i aconsejable para el país, para el jefe como para el soldado, es una realidad. Los países que hoy pretenden jugar a las escondidas con sus verdaderos miedos se ponen simplemente en ridiculo, así como los que exageran o disminuyen la fuerza del enemigo extravían el criterio del país i de sus conductores i lo exponen a un triste fracaso.

Ayer, nada ménos, hemos visto en un respetable diario de Santiago una larga lista de los nombres que se atribuyen a la escuadra peruana i que se publican (enviados de Valparaíso) con la mejor intencion del mundo, pero cuya enumeracion puede inducir a los mas sanos errores. Algunos de esos buques son completamente imaginarios i otros, o verdaderos, hoy en inmovibles patentes, aparecen como binlados capaces de presentarse en linea de batalla.

Para desvanecer todo error de concepto vamos a publicar en seguida en esta lista o mas bien, un paragon breve pero completo, i sobre todo auténtico, de las fuerzas navales de los dos países meridionales del Pacifico, que hoy están en mala hora no tardando los países de paragon a si lo tomáramos de otros países de reciente data. i que consigamos las pondremos de su utilidad.

Una observacion previa antes de entrar en materia.

Hemos dicho que no pertenecemos a la escuela de los bilicosos, i precisamente publicamos este artículo en obsequio de la o sea.

Queremos que los chilenos como los peruanos vean lo que van a hacer antes de armar el arma fuego al estorbo; i estamos persuadidos que una vez que se vea que la fuerza de los que se respaldan va a disminuir hará en uno i otro país, en uno i otro Gobierno, mejor efecto que un protocolo de acomodación o una embajada de mediacion.

Agregaremos todavía una caracteristica i muy importante para el caso, otra consideracion de actualidad, i es la de que, a nuestro juicio, si Perú no tiene fuerza de mar, ni de guerra, ni territorial, ni de hecho, ni de derecho, ni en las relaciones internacionales para intervenir en una cuestion de límites i de extremos límites que se resuelve por medio de la mediacion entre Chile i Bolivia.

I sea sin embargo de la intervencion i sea de la mediacion (que es mucha veces solo una forma simulada de la intervencion) se apoye no ménos en la historia que en el derecho de los países.

Puede el Perú darse que tuvo vida independiente ha invadido cuatro veces a un li-

La primera observación que se hace es que el cuadro precedente es incompleto en cuanto a los cañones que se encuentran en posesión de esta armada, pero que Chile no dispone de ellos.

Para la superioridad de la armada peruana en la costa de en consecuencia de que esta armada, a pesar que Chile no dispone de ellos.

Desde luego, la fragata ha sido la mirante i es visible, aunque excede con creces en el número de cañones i en el número de tripulantes.

En cuanto a los blindajes, la Armada peruana posee 2 blindajes de 150 cañones i 2 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en blindajes de 4 a 1.

Por otra parte, la Armada peruana posee 12 cañones de 150 cañones i 12 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en cañones de 12 a 1.

En cuanto a los transportas, la Armada peruana posee 2 transportas de 150 cañones i 2 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en transportas de 4 a 1.

En cuanto a las municiones, la Armada peruana posee 100 cañones de 150 cañones i 100 de 65 cañones, lo que le da una superioridad en municiones de 100 a 1.

En cuanto a la tripulación, la Armada peruana posee 1000 tripulantes, lo que le da una superioridad en tripulación de 1000 a 1.

En cuanto a los blindajes, la Armada peruana posee 4 blindajes, lo que le da una superioridad en blindajes de 4 a 1.

En cuanto a los cañones, la Armada peruana posee 24 cañones, lo que le da una superioridad en cañones de 24 a 1.

En cuanto a las cobayas, la Armada peruana posee 2 cobayas, lo que le da una superioridad en cobayas de 2 a 1.

En cuanto a los transportas, la Armada peruana posee 2 transportas, lo que le da una superioridad en transportas de 2 a 1.

En cuanto a las municiones, la Armada peruana posee 200 cañones, lo que le da una superioridad en municiones de 200 a 1.

En cuanto a la tripulación, la Armada peruana posee 1000 tripulantes, lo que le da una superioridad en tripulación de 1000 a 1.